

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA DIESEL INDUSTRIAL DISA S. A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DE 2019.-**

En la ciudad de Machala, a los once días del mes de Abril de 2019, a las doce horas y treinta minutos en el inmueble ubicado en la calle Sucre N° 222 entre Napoleón Mera y 23 de Abril de la mencionada ciudad, concurren, los Señores

- 1.- Ing. Galo Heriberto Romero Blacio, propietario de Treinta y seis mil acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América.
- 2.- La Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, en calidad de Representante Apoderada del señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, propietario de Cuarenta mil acciones iguales.
- 3.- El Señor Juan Javier Muñoz Valarezo, propietario de Cuatro mil acciones iguales acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América, los mismos que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía, el que asciende a la suma de Ochenta Mil dólares de Estados Unidos de América. Concorre también el Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, en su calidad de Comisario Principal, a efectos de testimoniar y ratificar sobre su Informe y Nombramiento. Los Señores Accionistas concurrentes y la Señora Rosa Eulalia Romero Blacio, como Representante del Señor Accionista Edgar Manrique Romero Blacio, acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad a lo dispuesto en el Art. # 238 de la Ley de Compañías. Con igual unanimidad acuerdan tratar los siguientes puntos **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENTE; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018; Y 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.** Preside la Junta el titular Ing. Galo Romero Blacio, en su calidad de Presidente, y actúa en la Secretaría la Señora Dana Romero Rosero, Gerente de la Compañía. De inmediato el Señor Presidente declara instalada la Junta, y una vez constatada y elaborada la lista de accionistas asistentes y su respectivo representante, dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día que dice: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE COMISARIO Y RATIFICAR SU NOMBRAMIENTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-** La Señora Dana Romero Rosero, en su calidad de Secretaria de la Junta establecida da paso a la intervención del Señor Comisario, Ing. Marcos Castro Blacio para que de lectura a su respectivo Informe. Terminada la lectura del Informe, el Señor Comisario realiza un breve

detalle de sus observaciones y criterios explicados en el texto. Como resultado de su intervención, el Señor Accionista Galo Romero Blacio toma la palabra, indicando haber revisado de manera previa el Informe emitido por el Señor Comisario y concordando con todo lo manifestado y sugerido. El Señor Accionista Juan Javier Muñoz, comenta favorablemente acerca de lo citado en el Informe y menciona estar de acuerdo con lo ratificado por el Señor Comisario verbalmente. La Señora Rosa Romero Blacio, en representación del Señor Accionista Edgar Romero Blacio, indica haber analizado el Informe junto con los datos presentados en los Estudios Financieros y coincide en criterio con los demás accionistas. Sin otra novedad sobre el Informe de Comisario, el mismo queda aprobado, así como también se mociona y ratifica al Señor Ingeniero Marcos Castro Blacio, como Comisario Principal para el Ejercicio Fiscal 2019.

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE GERENTE.** -La Señora Gerente, Dana Romero Rosero, inicia su intervención dando una lectura rápida del Informe entregado con antelación a los Señores Accionistas y Representante. Toma la palabra el Señor Accionista Juan Javier Muñoz Valarezo indicando que siendo esta su primera participación como accionista de Diesel Industrial DISA S.A. considera que lo indicado en el Informe de Gerente se apega totalmente a lo que él pudo participar durante el último trimestre del año 2018, desde que forma parte de la sociedad. Coincide en buscar estrategias que permitan a la empresa enganchar clientes nuevos y mantener los actuales, aunque por el momento insiste en que lo más importante radica en el cambio de comercializadora o la creación de una. El Señor Accionista Galo Romero Blacio, concuerda con lo sugerido por el Señor Muñoz Valarezo con la idea de constituir una compañía con permisos como Comercializadora de combustibles, con el fin de obtener beneficios en el precio de los productos, siendo este el punto de mayor importancia en el análisis de lo acontecido durante el ejercicio fiscal del año 2018, indica haber chequeado el Informe concerniente y asegura que lo plasmado relata en su totalidad las actividades desarrolladas en el año, por lo que considera adecuada su aprobación. La Señora Rosa Romero Blacio, en representación del Señor Accionista Edgar Romero Blacio, indica que lo reseñado en el Informe de Gerente resume las actividades que se desarrollaron durante el 2018 de manera detenida y explícita, y habiendo analizado previamente los Estados Financieros en su totalidad concuerda con los resultados obtenidos. Luego de un largo intercambio de opiniones respecto a los cambios venideros, los accionistas presentes y representante, por unanimidad, votan a favor de la aprobación del Informe de Gerente.

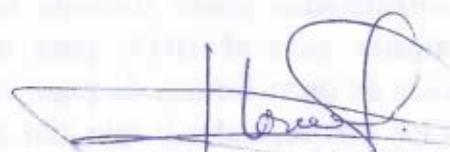
**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**- La Señora Economista, Dana Romero Rosero, en su calidad de Gerente y bajo el apoyo del

departamento contable y su titular, Lcda. Mónica Velásquez, realizaron con antelación la entrega formal de los respectivos documentos referente a Estados Financieros, esperando se emitan los criterios de cada uno de los señores accionistas y representante. Toma la palabra el Señor Accionista Galo Romero Blacio e indica que los resultados financieros no han sido los esperados durante el año fiscal 2018, recalca el aumento de competencia que se afronta, las ventajas nulas que mantenía la empresa en el sentido de Créditos mayores a diez días, demostrando cierta preocupación en la Utilidad obtenida, producto de las decisiones crediticias que se aplicaron durante el último trimestre del año en beneficio de nuestros clientes que manejan altos volúmenes de compra; así mismo sostiene su preocupación con lo venidero en los próximos meses en relación a las afectaciones que conlleva la Normativa actual en precios de combustibles y segmentos a ser atendidos. Mantiene su posición en considerar la creación de una compañía dedicada exclusivamente a la comercialización de combustibles, en miras de transferir a DISA S.A. los beneficios obtenidos en precio y atender directamente a aquellos clientes con ventas significativas. Propone seguir buscando nuevas vías de trabajo con el actual proveedor, a pesar de conocer que se ha gestionado de manera insistente con la Gerencia Nacional de Comercialización, pero demuestra su preocupación ante la falta de respuestas positivas para la situación actual de la empresa. El Señor Accionista Juan Javier Muñoz Valarezo, indica estar al día con la información remitida por parte de Gerencia, tanto del año fiscal que a él compete como información de años anteriores, a ello acota haber participado activamente en reuniones y solicitudes insistentes hechas a la Gerencia de EP Petroecuador en Quito con el fin de que sean considerados como sustento los resultados obtenidos en el 2018 y lo pronosticado para el 2019, para una Extinción anticipada de contrato u aplicación de otras formas de pago con el proveedor, sistema propuesto por el mismo EP Petroecuador y que aún se mantiene en proceso de análisis, añade estar siempre pendiente de los resultados actuales lo que mantiene su preocupación. La Señora Rosa Romero Blacio inicia su participación en la Junta Ordinaria, interviene mencionando estar al día con la situación financiera de la empresa, así como también haber participado en las decisiones más trascendentales de la compañía durante el ejercicio fiscal 2018 en su calidad de apoderada, indicando mantener siempre comunicación con su representado. Sostiene encontrarse de acuerdo con lo mencionado por los señores accionistas presentes, siendo importante entre la toma de decisiones del presente año considerar opciones que permitan mejorar la liquidez de la compañía, apoya totalmente las sugerencias comerciales, financieras y/o operativas que se propongan, siempre y cuando sean en pro de mejorar la actual situación económica de DISA S.A. y las mismas sean previamente analizadas y aprobadas

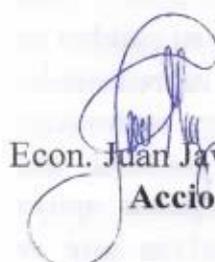
por su representado, Señor Accionista Edgar Romero Blacio. Los criterios manifestados por los Señores Accionistas y Representante son considerados como base sustancial para la moción a favor de aprobar por unanimidad los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y todos sus anexos. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-** La Señora Gerente Dana Romero Rosero, pone a discusión de Junta la resolución de la distribución de Utilidades del año fiscal 2018, solicitando su revisión y destino final. El Señor Accionista Galo Romero Blacio propone dejarlas como Resultados Acumulados dentro del Patrimonio. La Señora Rosa Romero Blacio, considera que lo mocionado es lo más adecuado para los intereses de los accionistas interesados por lo que mociona a favor de lo sugerido, de manera que no afecte a los intereses de la compañía. El Señor Accionistas Juan Javier Muñoz Valarezo, considera oportuno lo mocionado por los presentes, teniendo en cuenta los resultados a término del Ejercicio Fiscal 2018 y los resultados financieros que se manejan hasta le presente fecha. Luego de varios minutos y deliberaciones entre accionistas, acuerdan aprobar en unanimidad la acumulación de las Utilidades del año fiscal 2018 dentro del Patrimonio, luego de descontar los valores propios de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. Sin haber otro punto que tratar los accionistas concurrentes conceden un receso para la elaboración de la presente acta, hecho esto se da lectura a la misma, aprobándola en todo su contenido y firmando en unidad de acto, siendo las catorce horas y treinta minutos del mismo día, mes y año.



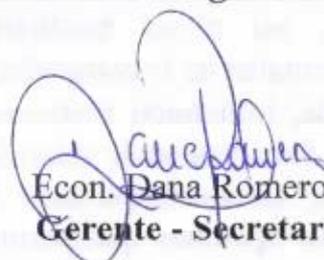
Ing. Galo Romero Blacio  
**Accionista – Presidente**



Sra. Rosa Romero Blacio  
**Representante Apoderada  
Accionista Sr. Edgar Romero B.**



Econ. Juan Javier Muñoz V.  
**Accionista**



Econ. Dana Romero R.  
**Gerente - Secretaria**